

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

El **6 de diciembre** se llevó a cabo de forma presencial, la Primera Sesión Extraordinaria 2023, con la participación del Presidente Suplente, el Secretario Técnico, la Vocal Suplente del IMSS, la Vocal Suplente de la CCINSHAE, la Vocal Suplente del ISSSTE y el Vocal Suplente de PEMEX; así como la CONAMED en calidad de Asesor. Participó como invitada funcionaria del IMSS BIENESTAR.

Con el propósito de dar continuidad a los compromisos interinstitucionales que contribuyen a mejorar el acceso a los servicios de salud con oportunidad y calidad, así como fortalecer las acciones de coordinación y seguimiento, se aprobó en la sesión:

- Los miembros del Comité Nacional aprobaron por mayoría de votos el tabulador del protocolo técnico de infarto agudo al miocardio, así como su incorporación al ANEXO 1 del ACUERDO GENERAL en un apartado específico.
- Se aprobaron las Cédulas Médico-Económicas de los servicios de traslado ordinario y traslado en ambulancia de cuidados intensivos, así como su incorporación al ANEXO 1 del ACUERDO GENERAL.
- Se aprobó por mayoría de votos la propuesta original de Cédula Médico-Económica (CME) para el producto “Día estancia con ventilación mecánica y/o terapia intensiva COVID-19” (OE-64 del ANEXO 1) y la propuesta del promedio de costos entre CCINSHAE y el INDRE de CME para el producto “RT-PCR en tiempo real para otros virus respiratorios no influenza” (PE-34 del ANEXO 1), y se acordó que dicha modificación de tarifa se reflejará en el ANEXO 1 hasta la actualización anual a precios de 2024 que establece la cláusula DECIMA del ACUERDO GENERAL.
- Las instituciones se comprometieron a difundir al interior de sus ámbitos operativos, unidades médicas coordinadas, delegaciones, organismos de administración autónoma descentralizada y secretarías de salud estatales, la aprobación del tabulador del protocolo técnico de infarto agudo al miocardio, así como, el ANEXO 1 con los cambios aprobados.
- EL COMITÉ NACIONAL, a través de su Presidente, invitará a la próxima sesión ordinaria, al Titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, para que pueda compartirnos respecto al CRUM y su incorporación en el proyecto de convenio de urgencias médicas.